

Bogotá D.C
623

Señora

BEATRIZ SILVA RUBIO

EDIFICIO RESIDENCIAL SAN FELIPE – PROPIEDAD HORIZONTAL

Carrera 20 No. 73-71 Apto. 302

Ciudad

Asunto: Respuesta radicado 20176210048892 SDQS: 1383632017
SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL

Respetada señora Beatriz,

En atención a su petición elevada, en aras de dar cierre a posibles respuestas inconclusas dentro de los procesos de gestión, me permito adjuntarle la certificación correspondiente a EDIFICIO RESIDENCIAS SAN FELIPE - PROPIEDAD HORIZONTAL, entidad sin ánimo de lucro, ubicada en la AVENIDA CARRERA 20 # 73 - 71 de esta ciudad, conforme a lo previsto en el Artículo 8 de la Ley 675 de 2001.

Cordialmente,



VÍCTOR MANUEL RESTREPO ROJAS
Alcalde de Barrios Unidos (E)

Anexo: 1 folio



Proyectó: Emmanuel Gómez Portilla - Abogado Contratista 

Revisó y Aprobó: Marlene Alcira Meléndez Pérez -- P.E. 222-24 A.G.P. 